



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**Ref. Expte.:** 00416 2025 00004

**Asunto:** Estatutos del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música

### HECHOS

**PRIMERO.-** Mediante Moción del Presidente del del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València, de fecha 7 de abril de 2025, se ordena el inicio de los trámites tendentes a la actualización de los Estatutos del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València.

**SEGUNDO.-** Obra en expediente borrador de los Estatutos del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València que incluye todas las adaptaciones a la normativa vigente y que resultaba preciso llevar a cabo.

**TERCERO.-** Dado que se trata de un proyecto de disposición de carácter organizativo, no resulta preceptivo el trámite de consulta pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Circular 2022-10-03, sobre el procedimiento para la tramitación de las disposiciones normativas municipales.

**CUARTO.-** En el Ayuntamiento de València existen consejos sectoriales entre cuyas competencias está la de emitir informes o dictámenes sobre los proyectos que versen sobre materias en el ámbito de sus competencias: Consejo Local de Cooperación, Consejo Local de Inmigración e Interculturalidad, Consejo Alimentario Municipal, Consejo Local de Medio Ambiente, Consejo Escolar Municipal de València, Consejo Municipal de Personas Mayores, Consejo Municipal de personas con discapacidad y Consejo Escolar Municipal.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

**ÚNICO.-** La Circular 2022-10-03, sobre el procedimiento para la tramitación de las disposiciones normativas municipales: ordenanzas y reglamentos prevé que, en la fase de elaboración del proyecto normativo, se deberá recabar informe / dictamen de los consejos sectoriales sobre los proyectos que versen sobre materias en el ámbito de sus competencias.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se emite el siguiente **INFORME:**

**ÚNICO.-** Atendiendo a la materia objeto de regulación, se concluye que no procede recabar informe o dictamen sobre el presente proyecto normativo ya que no afecta al

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SECRETARIA D'ÀREA III	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	08/04/2025	ACCVCA-120	13172085318085090487 8247081396270450591



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ámbito de actuación de los diferentes Consejos Sectoriales existentes en el Ayuntamiento de València.

Id. Document: RTns\_ykMI\_9cWs\_Ueq8\_PPgw\_WZbj\_j08=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SECRETARIA D'AREA III	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	08/04/2025	ACCVCA-120	13172085318085090487 8247081396270450591